

## **APROXIMACIÓN GEOPOLÍTICA A LA JUSTICIA EN UN MUNDO GLOBALIZADO**

■ OSCAR ANDRÉS CARDENAL RODRÍGUEZ MARADIAGA, S.D.B.

### **Introducción**

Quiero expresar mi agradecimiento por la invitación a esta importante Asamblea. El pensamiento es uno de los déficits de esta sociedad atrapada por la llamada Globalización, y esta Academia Pontificia es una fuente valiosa de pensamiento.

La globalización es un proceso sumamente complejo. Afecta a todos los niveles de construcción de lo social: nivel económico, socio-político y cultural. No se trata de niveles autónomos e independientes, sino que todos ellos se hallan interconectados y se refuerzan mutuamente dentro del sistema global en el que nacen, al que sirven y que conforman: el capitalismo neoliberal. La globalización actual, aun cuando sus raíces históricas son ya largas (nace con la expansión de la Europa colonial en el siglo XV), se incubó con el desarrollo de las nuevas tecnologías y toma cuerpo con la liberalización del capital transnacional producido a raíz de la desaparición del socialismo de los países del este europeo al comienzo de la década de los noventa.

La *tranquillitas ordinis* de San Agustín y de la *Pacem in Terris*, leyendo los actuales Signos de los Tiempos, parece ser todo lo contrario. Malestar en la sociedad, protestas en las calles con disturbios violentos, miedo y terrorismo y nada de orden. Si vemos la situación de la economía nos encontramos con la Globalización de la crisis. Me pregunto entonces:

### **Podemos hablar de una “globalización de la justicia”?**

En cierto sentido sí. Se ve como un fenómeno que se difunde. Impulsada por razones diferentes, se viene desarrollando en áreas tan diversas como el derecho penal o la responsabilidad civil. En el primer caso, la razón parece ser la denegatoria de justicia que se produce en jurisdicciones nacionales, la cual impulsa a los agraviados por determinados crímenes a buscar sanciones en tribunales foráneos donde tales presiones no existen. Así fue, por ejemplo, el caso contra el general Augusto Pinochet. Protegido por el poder militar en Chile, los perjudicados por presuntos actos ocurridos bajo su gobierno se creían en la imposibilidad de reclamar en la jurisdicción chilena, razón por la cual, han debido recurrir a otro juez dispuesto a investigar y asumir jurisdicción en el caso. La diferencia notable con los más recientes

antecedentes de justicia penal internacional reside en que no se trata de cortes multinacionales, como fue en Núremberg o el reciente tribunal para juzgar las matanzas étnicas en la antigua Yugoslavia. Tampoco se ha tratado de la justicia del vencedor, como fue el caso de Estados Unidos contra el general Noriega de Panamá. Lo notable de este proceso es que el sujeto activo no es un estado, sino ciudadanos representados individual o colectivamente (en el caso de Pinochet el demandante fue Amnesty International por la llamada doctrina de los intereses difusos) y no autoridades estatales. Estos individuos recurrieron no al juez natural de la causa ni tampoco a las reglas tradicionales del derecho internacional para resolver el conflicto de leyes y jurisdicciones, sino hicieron con toda seguridad un detallado examen para encontrar al juez dispuesto a conocer la causa. Es verdad que ese proceso de selección no parece ser ajeno a consideraciones ideológicas o políticas, pero no es menos cierto que, al escoger la jurisdicción en qué demandar, los interesados han realizado un cálculo de costo-beneficio complejo dirigido a valorar subjetivamente el mejor lugar para intentar sacar adelante sus pretensiones.

Por lo demás, las propias consideraciones políticas son parte de los valores subjetivos que toda persona toma en cuenta al momento de hacer el cálculo económico correspondiente para adoptar una decisión, máxime en este caso en que se busca satisfacer expectativas que no son puramente monetarias sin bastante más complejas como la desaparición de un ser querido o la violación de sus derechos humanos.

Una cosa análoga parece estar ocurriendo en la responsabilidad civil, especialmente la relativa a productos defectuosos o defectuosa información. Conforme los mercados han ido desarrollándose, y haciéndose más compleja la interacción de los individuos, ha comenzado a ocurrir que los afectados por este tipo de problemas tienden a recurrir a tribunales diferentes de los propios en busca de una reparación por los daños producidos, en caso de existir una gran disparidad entre las indemnizaciones previsibles comparando los tribunales naturales con otros. Áreas especialmente sensibles han sido los daños ecológicos, la salud y los accidentes. En líneas generales lo que parece suceder en estos casos es que en los países en vía de desarrollo el tratamiento legislativo o es más favorable al responsable o éste tiene una capacidad de cabildeo o soborno mayor que la que tendría en su país de origen, fomentándose de una u otra forma la posibilidad de que los presuntos agraviados puedan conseguir una mejor sentencia resarcitoria para sus intereses. Ello los conduce hacia jurisdicciones foráneas que les permitan sustraer el pleito del ambiente regulatorio o institucional inconveniente para sus intereses y trasladarlo a otro donde sea posible, por lo menos, reducir

y aun minimizar tales inconvenientes. Lo que sí parece novedoso en este caso es que no sólo son los individuos los que han aprendido a utilizar las diferencias comparativas entre las jurisdicciones, sino también los estados. Tal es el caso de los diferentes gobiernos latinoamericanos que, cautivados por los acuerdos llevados a cabo hace un tiempo por ciertos estados de la unión americana, han empezado a demandar a las empresas tabacaleras en tribunales norteamericanos en búsqueda de compensaciones que les devuelvan los impuestos que ellos debieron gastar para prevenir o curar a los enfermos de un cáncer producido por el tabaquismo. Los casos anteriores conocidos eran de afectados indirectamente por ciertos daños. Por ejemplo, en materia ecológica, donde individuos perjudicados formularon un reclamo en una jurisdicción diferente de la propia. Lo mismo, en un caso de supuesto daño a la salud como el de Dow Corning por los implantes de sílicona en senos femeninos, en que la empresa inclusive ha debido buscar la protección del Capítulo 11 a fin de contrarrestar los juicios por responsabilidad en que había sido emplazada. (Cfr. Enrique Ghersi, *Globalización de la Justicia*, Lima, Perú).

Pero si consideramos la Justicia Social, el panorama cambia radicalmente. Contemplando globalmente nuestro mundo, no puede dejar de llamarnos la atención la falta de cambios realmente importantes para la humanidad.

Continuamos viviendo en un mundo lleno de desigualdades flagrantes y, a pesar de la producción y la riqueza, ésta se encuentra cada vez más concentrada en menos manos. Se está creando, en realidad, un mundo donde la codicia de unos pocos deja a la mayoría a margen de la historia. Unas sociedades que mientras viven un progreso tecnológico y unas posibilidades nunca vistas, fabrican y reproducen la exclusión. En este sentido, pues, la tan vitoreada globalización se nos presenta más como un mito que como una realidad.

Más que en un mundo global, estamos en un mundo que continúa fuertemente dividido entre aquellos que pueden gozar de las oportunidades que aporta la globalización y aquellos otros que se quedan al margen.

Un mundo en el cual se desea abrir todas las fronteras a las mercancías y se ponen infinidad de trabas al movimiento libre de personas de los países del Sur hacia los del Norte, como por desgracia podemos constatar con el blindaje de fronteras que los países ricos se imponen. Incluso se escuchan voces que desean volver atrás en el tratado de Schengen.

Podríamos decir que tan sólo los ricos están globalizados: la tecnología los protege al tiempo que los distancia de los pobres, que se mantienen sometidos y trabajando para ellos. La injusticia y la desigualdad son signos distintivos del mundo actual. No estamos caminando hacia un sistema más justo, aunque el marketing del pensamiento único así nos lo presente. La

globalización es profundamente selectiva. No ha habido cambios sustanciales en la estructura social.

Las ventajas de la globalización no hacen otra cosa que beneficiar a los de siempre y el reparto de la riqueza también. El mundo se está globalizando al ritmo y al modo querido por los grandes poderes económicos. Y en parte está retornando un capitalismo salvaje que la historia ya se había encargado de juzgar con dureza, considerando las condiciones a las que había sometido al proletariado en los siglos XVIII-XIX.

Se van desmantelando así los éxitos históricos del Estado del bienestar, y aumentando en consecuencia las diferencias entre ricos y pobres.

En definitiva, propiamente sólo se han globalizado las lógicas de los mercados financieros. Y el absolutismo de este capital hace estragos.

Pero la aproximación a nuestro tema tiene que ver con la Geopolítica. Entonces podemos preguntarnos.

### **Qué es la geopolítica?**

La Geopolítica es el estudio de las correlaciones entre el espacio – en todas las vertientes del termino – y la política, notablemente la exterior. Este concepto plantea dos cuestiones fundamentales: ¿en qué medida su posición espacial afecta a la política de los Estados? y ¿cómo la autoridad política se acomoda a este espacio? Así se procede a analizar su influencia en el devenir sociopolítico del sistema internacional.

Asimismo es interesante resaltar la relación directa – y desconocida por el gran público – entre las teorías geopolíticas y los máximos acontecimientos históricos que tuvieron lugar nuestro mundo durante el pasado siglo. Entre otros se pueden nombrar el Tratado de Paz de Versalles (1918). La geopolítica entra en el ámbito de responsabilidades de la ONU, de la OEA, etc.

No hay que perder de vista que la geopolítica es un campo de estudio un poco olvidado en nuestros días pero que, tras la caída del orden bipolar, ha empezado a salir de la hibernación.

Pero, si contemplamos globalmente nuestro mundo, no puede dejar de llamarnos la atención la falta de cambios realmente importantes para la humanidad. En el ámbito mundial está emergiendo un nuevo orden político, que hace necesario refundar las bases en que se sustenta el orden político mundial en clave más universalista y menos excluyente. Necesitamos afrontar este Nuevo Orden Mundial que, quizás nunca como ahora, es un Nuevo Desorden Mundial, en primer lugar con el Derecho Internacional, este derecho de los pueblos que ha ido surgiendo a lo largo de la historia de la humanidad como una de las conquistas más preciadas. Necesitamos reconstruir la democracia desde una lógica nueva: la lógica del Bien Común. Y la

construcción del Bien Común no debe caer en la trampa de configurar un nuevo Estado Imperial Mundial, pues esto es nefasto; ha sido nefasto en la historia y no es bueno repetirlo.

El nuevo orden mundial que se nos presenta proviene de la unificación de mercados para facilitar la circulación de dinero y mercancías.

Y si en el siglo XX los estados ganaron protagonismo en el terreno económico, hoy en cambio, su fuerza es cada vez menor. Desde diversas instancias se nos está recordando la necesidad de poner fin a este escándalo y de dar pasos hacia un modelo sostenible, humanizando la globalización y convirtiéndola en una promesa y un proyecto auténticamente universales.

Es necesario hacer frente a las consecuencias de haber convertido el mundo en un enorme mercado y por esto hay que construir un nuevo mundo; un mundo donde haya lugar para todos los mundos.

Se podría decir que son tres los pilares sobre los que se asienta la globalización: el desarrollo tecnológico, el sistema económico neoliberal como único proyecto global y la expansión de un “pensamiento único”.

Veamos ahora algo de sus manifestaciones.

Vivimos una época de transformaciones sin precedentes. Los avances tecnológicos se producen, como nunca, a una velocidad vertiginosa. Lo que considerábamos un valor hace tan solo unos pocos años, ahora nos parece inservible.

Ciertamente, lo que conocemos como globalización comporta riesgos y oportunidades. Por un lado, vivimos una situación excepcional, privilegiada. Nunca como en nuestros días hemos podido ser tan conscientes de la interrelación entre pueblos y culturas diferentes, gracias a tecnologías como Internet, capaces de conectarnos en segundos con el otro extremo del planeta. Si este fenómeno afecta al mundo entero, en las personas, produce diversos impactos y se interioriza de forma diferente según personas, grupos, situaciones.

A algunos este proceso les resulta apasionante y viven con optimismo el presente, tratando de situarse en el nuevo orden y de hacer rentables todas las oportunidades que les ofrece.

Otros se encuentran desubicados y desconcertados ante un cambio tan rápido y contemplan con recelo este presente que parece revolverlo todo.

Finalmente, hay quien mira con miedo el presente y el futuro y busca seguridades, intentando volver a un pasado que ya no existe, con el peligro constante que esto implica, de derivar hacia posiciones fundamentalistas.

## **La antropología de la globalización**

Me parece que este tema no ha sido muy estudiado. Se enfatiza el choque de civilizaciones, la guerra de las culturas, la globalización liberal. Estas grandes

palabras que definen nuestro tiempo muchas veces son sinónimo de confrontación, de fin del mundo, en definitiva, pocas perspectivas de futuro.

En un viaje de exploración de las diversas culturas, se debería buscar las claves intelectuales y espirituales susceptibles de apertura de las puertas de una civilización fundada mucho más sobre el diálogo entre las culturas y en una civilización del amor y no sobre la búsqueda de la ganancia, la técnica y el poder. Necesitamos volver a creer en el ser humano como tal, y en su capacidad de actuar en los valores más nobles que lleva dentro de si en forma altruista, generosa y solidaria. La injusticia hunde sus raíces en un problema que es espiritual. Por eso su solución requiere una conversión espiritual del corazón de cada uno y una conversión cultural de toda la sociedad mundial. No alcanzamos a conocer sus causas si nos quedamos en las estructuras económicas o políticas, sin ir al núcleo de la vida personal y a las entrañas de lo social. No pueden existir normas de ningún tipo, ni económicas, ni comerciales, ni políticas, ni étnicas. Ninguna norma, ninguna ley está por encima del respeto a la persona humana. Si no somos capaces de globalizar, es decir, de extender a todos y por todas partes el firme empeño de superar las diferencias y las guerras a través del diálogo y el respeto, no habremos podido aprovechar las oportunidades que nos da un mundo con mayores medios de comunicación pero irónicamente con menos comunión.

Pero quiero que nos entendamos bien. Cuando hablo de centralidad de la persona y de respeto por la vida no lo hago desde una mera perspectiva de solidaridad humana sino inspirado en Jesucristo Buen Pastor que sufre con los más desposeídos y que nos dice: “dadle vosotros de comer” (Mc 6,37).

La lucha a favor de los derechos humanos que se ha visto muy favorecida con la facilidad de las comunicaciones es una tarea que parece siempre inacabada.

La justicia social cristiana se apoya en Jesucristo liberador que ha roto las ataduras de los que estaban oprimidos por el pecado. Somos continuadores de esta obra de redención desde los ambientes en donde Dios nos ha colocado. No se trata de una respuesta altruista ante el sufrimiento ajeno, se trata de un deber de hermanos.

Es innegable entonces que el segundo elemento a globalizar en nuestro mundo es *la fraternidad*. Fraternidad no entendida simplemente en los parámetros de la revolución francesa que aún y cuando emancipaba de un poder establecido no hacía sino alzar nuevos amos, nuevos dominios.

La fraternidad entre los pueblos, más aún entre las personas, es el camino de la globalización de la solidaridad. Nunca como en nuestra época compartimos los mismos destinos. La recesión económica mundial que acompañó y en algunos lugares precedió al ataque terrorista del 11 de septiembre

en Nueva York, la pandemia del SIDA, las guerras civiles en los países más pobres del mundo que reclaman una respuesta de los más poderosos, los efectos de los fenómenos climatológicos, las secuelas de la devastación ecológica en diversas zonas del mundo que nos afectan a todos, etc., nos están indicando que es preciso que unamos esfuerzos, esfuerzos de hermanos, para enfrentar juntos las dificultades.

Fraternidad frente a la violencia del mundo para quien existe sólo el enemigo, el adversario. Tanta violencia y dolor sólo pueden tener una respuesta positiva en la medida en que seamos capaces de llevar al mundo una solidaridad que no se queda ni en palabras ni en papeles, sino en acciones concretas.

Tenemos que globalizar el diálogo. No el diálogo entre sordos, o el diálogo que provoca el asentimiento sometido de los más débiles. Los países y las instituciones financieras internacionales deben mejorar su capacidad de escucha.

En el número 55 de la Exhortación Apostólica *Ecclesia in America*, el Beato Juan Pablo II nos decía que “Con su doctrina social, la Iglesia ofrece una valiosa contribución a la problemática que presenta la actual economía globalizada. Su visión moral en esta materia ‘se apoya en las tres piedras angulares fundamentales de la dignidad humana, la solidaridad y la subsidiariedad’” (*Ecclesia in America*, 55).

### **El déficit de la ética**

Los problemas de la Economía actual no se pueden resolver considerando solamente el Producto Interno Bruto, el déficit fiscal o cualquier otro indicador macroeconómico. Hemos visto con claridad que el mayor déficit es el déficit de la Ética. La ética configura a la persona y no puede ser excluida de la Globalización.

El nuevo Orden Mundial no podrá construirse al margen de la ética y reducirse a un mero orden económico. En la evolución del cosmos, la aparición del ser humano coincide con el origen de la moralidad. El nacimiento del ser humano va a la par con la moral.

En otras palabras, son los valores y normativas éticas los que deben garantizar que la vida del hombre se haga humana. El fin de toda ética es configurar su humanidad. Cuando falten el respeto a la vida, la justicia, la libertad, la igualdad de desarrollo humano, decimos que la vida del hombre se torna inhumana. Las exigencias éticas, expresadas en los derechos del hombre y en los valores morales, hacen posible que el ser humano se realice en dignidad.

Es común decir que la humanización permite al ser humano ser persona. Quiere decir que “ser persona” expresa el nivel moral del hombre. No se trata de una visión individualista del ser humano; ser persona significa desarrollar la singularidad de uno mismo como sujeto libre y responsable, es-

tablecer relaciones intersubjetivas, que sean respetuosas, justas y amorosas y constituir solidariamente la sociedad buscando el bien común. En la persona están las dimensiones de la singularidad, la alteridad y la sociabilidad.

No se trata de una persona sola, sino de todas las personas. Tampoco es suficiente atender a alguna dimensión de la persona, sino a la persona entera. El Papa Pablo VI define el desarrollo auténtico como la promoción de todos los hombres y de todo el hombre.<sup>1</sup>

Para la teología moral católica, es además indispensable entender el ser persona desde la antropología cristiana, fuente primordial de nuestra reflexión ética. Es muy rica la reflexión teológica sobre la persona, categoría aplicada en primer lugar a la Santísima Trinidad para explicar las relaciones entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.<sup>2</sup> El hombre puede aprender de Dios a ser persona. Reconocemos en la fe que la persona humana ha sido creada por Dios a su imagen y semejanza, amada y redimida por Jesucristo y llamada a participar en la comunión de los santos. Son razones por las cuales el hombre posee una dignidad que le es intrínseca, inherente en su ser, la que debe ser destacada y respetada y que por ninguna razón debe ser violada, ni por el mismo hombre, ni por los demás.<sup>3</sup>

Podemos concluir que la moral debe garantizar el ser persona humana, ya sea cuando actúa como sujeto, ya sea cuando es objeto de la acción de los demás. Dicho de otro modo: la razón de toda ética debe ser reconocer, construir y dignificar a la persona humana.

Y esta es una conclusión muy evangélica; ya hemos observado que los encuentros de Jesús con la gente querían destacar el valor personal de cada uno, cualquiera que fuera su condición. Y es esto también lo que quiere expresar Juan Pablo II en la encíclica *Veritatis Splendor* cuando dice: “En efecto, los diversos mandamientos del decálogo no son más que la refracción del único mandamiento que se refiere al bien de la persona, como compendio de los múltiples bienes que connotan su identidad de ser espiritual y corpóreo, en relación con Dios, con el prójimo y con el mundo material”.<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Pablo VI, *Populorum Progressio*. 1967. 14.

<sup>2</sup> Cfr. Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, *Compendio de la Doctrina social de la Iglesia*. Santiago, 2005. Ed. San Pablo, números 34-48.

<sup>3</sup> Cfr. Leonardo van Marrewijk A., *Moral fundamental; Para dar frutos en la caridad*. Santiago, 2006. Ed. UCSH, pág. 23-37.

<sup>4</sup> Juan Pablo II, *Veritatis Splendor*. 1993. 13.



## Conclusión

Hoy día se impone además la convicción de que las personas no son los únicos sujetos de derechos y obligaciones: también lo son los pueblos. Esto exige llevar a cabo una relectura de los derechos fundamentales para adaptarlos a la naturaleza específica de los pueblos. En esta línea quiero sugerir, a manera de conclusión unas pistas de reflexión:

- 1) Globalizar la solidaridad en el respeto de la autodeterminación de los pueblos.
- 2) Globalizar la solidaridad para que el uso de los bienes universales sea equitativo.
- 3) Globalizar la solidaridad para hacer efectiva la opción preferencial por los pobres.
- 4) Globalizar la solidaridad para el bien común.

La persona, reconociendo que solo Dios puede salvar, pasa de la esclavitud generada por los reclamos del bienestar material al ejercicio de un señorío libre sobre las cosas que le permite disfrutar con agradecimiento de ellas, sabiendo que se encuentran a nuestro servicio... Entonces se hace posible adoptar por solidaridad y no por masoquismo el criterio de la moderación ante el consumo como actitud necesaria para la construcción de una fraternidad universal que llegue a ser operativa en el campo económico. En una feliz y conocida fórmula: “vivir más sencillamente para que otros puedan sencillamente vivir”.

El cambio de mentalidad que hace posible la fe, genera también una actitud de la persona ante la naturaleza, en la que la contemplación asombrada de las maravillas de la creación y su cuidado reemplazan a la orientación esquilmadora predominante en la actualidad. Estamos llamados a ser jardineros del mundo, no sus saqueadores.

Nadie dice que este cambio de actitudes sea fácil en nuestro contexto cultural. Requerirá, como es lógico, un largo proceso o itinerario personal. Y entonces surge la pregunta:

¿Hay posibilidad de salir de este sistema? Entre todas las contribuciones de la ciencia ecológica, hay un teorema particularmente importante que deberán meditar los beneficiarios de la globalización: cuanto más se unifica un sistema, más frágil se vuelve. Cuanto mayor es la diversidad de un sistema, ese sistema es más estable. Dicho de otra manera: la globalización unificante a la cual ha conducido la globalización lleva en ella misma sus fracturas y sus crisis.

Por eso, frente a cualquier tipo de derrotismos, creemos que es posible la superación de estas amenazas, y que esa posibilidad está en nosotros, en la responsabilidad libre de todos los seres humanos. El mundo no está resuelto en ninguna parte y, por eso, la posibilidad de lograr mayores niveles

de humanización está siempre abierta. Todo depende de nosotros. Ante esta globalización neoliberal que nos atenaza, no queremos ni debemos ser fatalistas ni resignados y por eso pensamos en otro tipo de globalización, lo que algunos llaman macro-solidaridad, incorpora múltiples y plurales micro-solidaridades, procedentes de diversas tradiciones, una de las cuales es la tradición cristiana, tradición en la que me sitúo.

Frente a la situación que acabo de describir, nadie puede quedarse indiferente, pues todos, de una u otra manera, estamos implicados y afectados por ella. Es necesario que todos, individuos e instituciones, apelemos a nuestra responsabilidad y veamos qué podemos hacer.

La indiferencia y la inactividad son manifestaciones de complicidad con la situación de injusticia e inhumanidad reinante en el mundo.

En tres frentes complementarios podemos concretizar nuestros esfuerzos:

**a. El universo cultural valorativo.** Reconociendo las aportaciones que en el campo ético trajo consigo la modernidad, no podemos ocultar que la trilogía “libertad, igualdad, fraternidad” necesita ser profundizada y universalizada si queremos que deje de ser un bello slogan utilizado interesadamente por los más fuertes y se convierta en un proyecto de auténtica humanización para todos.

Nosotros sugerimos dos valores – la solidaridad y la gratuidad – que sería necesario incorporar a la dinámica personal y social, como modo habitual de comportamiento, y que representarían la base de una nueva macroética que haga posible y sea expresión de un mundo más humano.

**b. El campo de la acción sociopolítica.** Es en este campo donde verdaderamente se juega el futuro de los pobres y excluidos y donde se verifican de manera más clara los valores anteriormente señalados. Por el momento, no parece que sea la pobreza y la desigualdad el tema que más preocupa a los grandes estamentos de poder económico y político (centros financieros, empresas multinacionales y gobiernos de los distintos países), pero sí que va emergiendo una fuerte preocupación por estos problemas en muchos organismos internacionales y, sobre todo, en multitud de colectivos y asociaciones. Desde estas plataformas habrá que trabajar para extender esta sensibilidad solidaria a toda la población y, así, poder forzar a los organismos de poder para que transformen sus actuales mecanismos de explotación en nuevos sistemas que favorezcan el desarrollo humano de todos y sean menos depredadores del medio ambiente.

**c. El campo de lo microsocia y la acción solidaria personal.** Es éste también un aspecto muy importante a través del cual canalizar nuestra acción frente a la exclusión. Lo microsocia es el espacio donde se desarrolla o

se malogra la identidad de un grupo, su protagonismo en la vida social. Si partimos de que la exclusión no es sólo carecer de determinados bienes económicos sino también quedar apartado de los espacios de participación, luchar contra la exclusión exige ver las posibilidades de las personas que padecen esa situación y recrear con ellas y desde ellas (desde sus demandas) contextos organizativos, educativos, culturales y vitales de participación solidaria.

La acción solidaria personal, llevada a cabo desde la proximidad y el acompañamiento, es imprescindible para ayudar a recuperar la autoestima y la identidad perdida en los procesos de empobrecimiento y exclusión. Cuando la pobreza adquiere rasgos de marginación, sólo la cercanía capaz de crear un clima cálido y acogedor puede rehacer las últimas significaciones, sólo esa presencia golpea la frivolidad ambiental, la mezquina insolidaridad, el consumismo salvaje, el fundamentalismo del dinero. La lógica del don debe ser reivindicada para sanar esa zona del alma que la marginación destruye y fragiliza: es la zona donde se celebran significaciones, se elaboran simbologías, se reciclan energías. Sólo la proximidad, la comunicación y la personalización se muestran como vehículos adecuados. El escenario del don exige el reconocimiento del otro en su diferencia, que de este modo asegura la existencia de la comunidad. La lucha contra la exclusión necesita recrear y reivindicar el espacio del don caracterizado por la proximidad, la comunicación y la personalización, aquel espacio que se estructura como alianza, se sostiene sobre estrategias cooperativas y tiene su base moral en la gratuidad.

Queridas amigas y amigos: Ha despuntado el alba de la globalización, con varias guerras, que sin duda han traído mayor pobreza. Tenemos que seguir insistiendo en la verdad de la paz.

Ahora, por voluntad de algunas personas, ha llegado la muerte. Nada más lamentable. No debe molestarnos sin embargo, la globalización de la economía, la globalización de la política. No deberían molestarnos si antes procedemos con claridad y con valor a poner en vigencia un pre-requisito que cambia el signo de las cosas. Ese pre-requisito es la “globalización de la solidaridad”.

Si esta globalización no tiene lugar, todas las demás facetas de la globalización nos van a destruir. Globalización económica sin globalización de la solidaridad es el suicidio de los pobres, y por lo tanto el de la mayoría de la humanidad.

Todavía recuerdo cuando en el Sínodo de América, el Santo Padre perfiló esta idea. Fue clarividente, tenía la capacidad de ver más allá de la historia. Tiene la capacidad de mirar más allá de la historia, cuando esta le ha demostrado a todos que la globalización sin valores es una globalización sin valor.

No podemos continuar con la ceguera. Estamos marchando no sólo a la globalización de los mercados, lo que significa la concentración de la riqueza, sino a la globalización de la pobreza lo que significa aceptar que, para los pobres, la esperanza fue injusticiada.

Lo que es moralmente falso no puede ser económicamente correcto. La actual situación del mundo nos llevará a tomar la decisión de destruimos a nosotros mismos o de recuperar las huellas de las esperanzas ciertas. Esas que crecen al ritmo del Evangelio y van selladas por él. El Evangelio sigue vigente y lleno de desafíos. Nos dice que es preciso renacer en las aguas del Espíritu, vivir el amor al Señor Jesucristo globalizando la solidaridad y mirar en los ojos del prójimo al Señor que dirá al final en el juicio definitivo “todo lo que hicisteis a uno de estos pobres a mí me lo hicisteis”.